

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES AL CONCURSO POR SUPLENCIA N° 008-2019, QUE, CON EL OBJETIVO DE UNA MAYOR EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES PRESENTADOS; ES QUE POR UNANIMIDAD SE HA ACORDADO AMPLIAR EL PLAZO DE CALIFICACION DE LOS EXPEDIENTES DE LA SIGUIENTE FORMA:

Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	29 de abril del 2019
Entrevista de Personal	30 de abril del 2019
Publicación de Resultados finales	01 de mayo del 2019
Suscripción de Contratos	03 de mayo de 2019
Inicio de Labores	03 de mayo de 2019